



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

LIMPIADOR DESENGRASANTE

PARA BARBACOAS Y ACERO INOXIDABLE LISTO USO

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1 Nombre comercial** LIMPIADOR DESENGRASANTE
Nombre del producto Limpiador desengrasante para barbacoas y acero inoxidable Listo Uso.
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
Limpieza.

Usos desaconsejados
Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Identificación de la empresa

PRODUCTOS FLOWER, S.A.

Pol. Ind. La Canaleta s/n 25300Tàrrega
Tel. 973 500 188
laboratorio@productosflower.com

- 1.4 Teléfono de emergencia**
(+34) 915620420 (24 h; para casos de emergencia únicamente)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 – 2021/849 (CLP)

| | | | |
|---------------|---|------|------|
| Acute Tox. 4 | Nocivo en caso de ingestión | H302 | |
| Skin Corr. 1A | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves | | H314 |
| Eye Dam. 1 | Provoca lesiones oculares graves | H318 | |

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 – 2021/849 (CLP)

Pictogramas de peligro



Indicaciones de peligro

Acute Tox. 4 H302 – Nocivo en caso de ingestión.
Skin Corr. 1A H314 – Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Eye Dam. 1 H318 – Provoca lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de

seguridad. P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:
Lavar con abundante agua.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

2.3 Otros peligros

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

No aplicable.

3.2 Mezcla

| Identificación | Nombre químico | Clasificación | Concentración |
|------------------------------------|-------------------------|--|---------------|
| CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8 | 2,2,2-nitrotrietanol | | <10% |
| CAS: 111-42-2 CE: 203-868-0 | 2,2-iminodietanol | Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318; Repr. 2: H361fd; Skin Irrit. 2: H315; STOT RE 2: H373 - Peligro | <1,5% |
| CAS: 1310-58-3 CE: 215-181-3 | Hidróxido potásico | Met. Corr. 1: H290; Acute tox. (oral): H302; Skin. Corr. 1A: H314 | <50% |
| CAS: no aplicable CE: 949-938-0 | Isotridecanol etoxilado | Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318 - Peligro | <5% |

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

En caso de inhalación

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

En caso de contacto con la piel

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

En caso de contacto con los ojos

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

En caso de ingestión

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No relevante.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados

No relevante.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones.

Disposiciones adicionales

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Para obtener más información, consulte la sección 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electrostáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos

LAS MUJERES EMBARAZADAS NO DEBEN EXPONERSE A ESTE PRODUCTO. Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavajos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos (ver sección 8). Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidades. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas de almacenamiento

| | |
|--------------------|--------------|
| ITC (R.D.656/2017) | No relevante |
| Clasificación | No relevante |

Condiciones generales de almacenamiento

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

| Identificación | Valores límite ambientales | | |
|---|----------------------------|--|---------------------|
| 2,2',2''-nitriolotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8 | VLA-ED | | 5 mg/m ³ |
| | VLA-EC | | |

DNEL (Trabajadores)

| Identificación | | Corta exposición | | Larga exposición | |
|--|------------|------------------|--------------|------------------|---------------------|
| | | Sistémica | Local | Sistémica | Local |
| 2,2',2''-nitriolotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8 | Oral | No relevante | No relevante | No relevante | No relevante |
| | Cutánea | No relevante | No relevante | 7,5 mg/kg | No relevante |
| | Inhalación | No relevante | No relevante | No relevante | 1 mg/m ³ |

DNEL (Población)

| Identificación | | Corta exposición | | Larga exposición | |
|--|------------|------------------|--------------|------------------|-----------------------|
| | | Sistémica | Local | Sistémica | Local |
| 2,2',2''-nitriolotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8 | Oral | No relevante | No relevante | 3,3 mg/kg | No relevante |
| | Cutánea | No relevante | No relevante | 2,66 mg/kg | No relevante |
| | Inhalación | No relevante | No relevante | No relevante | 0,4 mg/m ³ |

PNEC

| Identificación | | | | |
|--|--------------|--------------|-------------------------|------------|
| 2,2',2''-nitriolotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8 | STP | 10 mg/L | Agua dulce | 0,32 mg/L |
| | Suelo | 0,151 mg/kg | Agua salada | 0,032 mg/L |
| | Intermitente | 5,12 mg/L | Sedimento (Agua dulce) | 1,7 mg/kg |
| | Oral | No relevante | Sedimento (Agua salada) | 0,17 mg/kg |

8.2 Controles de la exposición

Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo

De acuerdo al orden de prioridad para el control de la exposición profesional (R.D. 374/2001 y posteriores modificaciones) se recomienda la extracción localizada en la zona de trabajo como medida de protección colectiva para evitar sobrepasar los límites de exposición profesional. En el caso de emplear equipos de protección individual deben disponer del marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección

individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información Ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

Protección respiratoria

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|---|--|---|---------------------|--|
|  Protección obligatoria de las vías respiratorias | Máscara autofiltrante para gases y vapores |  | EN 405:2002+A1:2010 | Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes. |

Protección específica de las manos

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|--|--|---|---|---|
|  Protección obligatoria de las manos | Guantes NO desechables de protección química |  | EN ISO 374-1:2016+A1:2018 EN 16523-1:2015+A1:2018 EN 420:2004+A1:2010 | El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel. |

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

Protección ocular y facial

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|--|-----------------|---|---|--|
|  Protección obligatoria de la cara | Pantalla facial |  | EN 166:2002 EN 167:2002 EN 168:2002 EN ISO 4007:2018 | Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras. |

Protección corporal

| Pictograma | EPI | Marcado | Normas CEN | Observaciones |
|---|--|---|--|--|
|  Protección obligatoria del cuerpo | Prenda de protección frente a riesgos químicos |  | EN 13034:2005+A1:2009 EN 168:2002 EN ISO 13982-1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2013 EN ISO 6530:2005 EN 464:1994 | Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. |
|  Protección obligatoria de los pies | Calzado de seguridad contra riesgo químico |  | EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2019 | Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro. |

Medidas complementarias de emergencia

| Medida de emergencia | Normas | Medida de emergencia | Normas |
|--|---|---|--|
|  Ducha de emergencia | ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011 |  Lavaojos | DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011 |

Controles de la exposición del medio ambiente

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

| | |
|-------------------------------|-----------------------------|
| C.O.V. (Suministro): | 0 % peso |
| Concentración C.O.V. a 20 °C: | 0 kg/m ³ (0 g/L) |
| Número de carbonos medio: | No relevante |
| Peso molecular medio: | No relevante |

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

g *Aspecto físico*

| | |
|------------------------|--------------|
| Estado físico a 20 °C: | Líquido |
| Aspecto: | No |
| Color: | Incoloro |
| Olor: | Amínico |
| Umbral olfativo: | No relevante |

Volatilidad

| | |
|-------------------------------------|--------------|
| Temperatura de ebullición a presión | 113 °C |
| Presión de vapor a 20 °C: | 1E+0 Pa |
| Presión de vapor a 50 °C: | No relevante |
| Tasa de evaporación a 20 °C: | <0,01 |

Caracterización del producto:

| | |
|---|------------------------|
| Densidad a 20 °C: | 1115 kg/m ³ |
| Densidad relativa a 20 °C: | 1,12 |
| Viscosidad dinámica a 20 °C: | No relevante |
| Viscosidad cinemática a 20 °C: | No relevante |
| Viscosidad cinemática a 40 °C: | No relevante |
| Concentración: | No relevante |
| pH: | 11 (al 25 %) |
| Densidad de vapor a 20 °C: | No relevante |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: | No relevante |
| Solubilidad en agua a 20 °C: | |
| Propiedad de solubilidad: | No relevante |
| Temperatura de descomposición: | >269 °C |
| Punto de fusión/punto de congelación: | 12 °C |
| Propiedades explosivas: | No relevante |
| Propiedades comburentes: | No relevante |

Inflamabilidad

| | |
|------------------------------------|--------------|
| Punto de inflamación: | 179 °C |
| Calor de combustión: | No relevante |
| Inflamabilidad (sólido, gas): | No relevante |
| Temperatura de auto-inflamación: | 324 °C |
| Límite de inflamabilidad inferior: | No relevante |
| Límite de inflamabilidad superior: | No relevante |

Explosividad

| | |
|----------------------------------|--------------|
| Límite inferior de explosividad: | No relevante |
|----------------------------------|--------------|

Límite superior de explosividad: No relevante

9.2 Otros datos

Tensión superficial a 20 °C: No relevante
Índice de refracción: No relevante

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

| Choque y fricción | Contacto con el aire | Calentamiento | Luz | Humedad |
|-------------------|----------------------|---------------|--------------|--------------|
| No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable | No aplicable |

10.5 Materiales incompatibles

| Ácidos | Agua | Materias | Materias | Otro |
|-----------------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------------|
| Evitar ácidos fuertes | No aplicable | No aplicable | No aplicable | Evitar álcalis o bases fuertes |

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Ingestión (efecto agudo)

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: La ingesta de una dosis considerable puede originar irritación de garganta, dolor abdominal, náuseas y vómitos.

Inhalación (efecto agudo)

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo)

- Contacto con la piel: Produce inflamación cutánea.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.

Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos.
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Efectos de sensibilización

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: Efectos nocivos para la salud en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación de forma repetitiva, produciendo depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, náuseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información toxicológica específica de las sustancias

| Identificación | Toxicidad aguda | | Género |
|---|-----------------|------------------|--------|
| 2,2',2''-nitrotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8 | DL50 oral | >2000 mg/kg | |
| | DL50 cutánea | >2000 mg/kg | |
| | CL50 inhalación | >20 mg/L (4 h) | |
| 2,2'-iminodietanol CAS: 111-42-2 CE: 203-868-0 | DL50 oral | 500 mg/kg (ATEI) | |
| | DL50 cutánea | >2000 mg/kg | |
| | CL50 inhalación | No relevante | |

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1 Toxicidad**

| Identificación | Toxicidad aguda | | Especie | Género |
|---|-----------------|-------------------|-------------------------|-----------|
| 2,2',2''-nitrotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8 | CL50 | 11800 mg/L (96 h) | Pimephales promelas | Pez |
| | CE50 | 5600 mg/L (24 h) | Artemia salina | Crustáceo |
| | CE50 | 216 mg/L (72 h) | Scenedesmus subspicatus | Alga |

12.2 Persistencia y degradabilidad

| Identificación | Degradabilidad | | Biodegradabilidad | |
|---|----------------|-------------|-------------------|----------|
| 2,2',2''-nitrotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8 | DBO5 | 0,08 g O2/g | Concentración | 100 mg/L |
| | DQO | 1,53 g O2/g | Periodo | 14 días |
| | DBO5/DQO | 0,05 | % Biodegradado | 0 % |

12.3 Potencial de bioacumulación

| Identificación | Potencial de bioacumulación | |
|---|-----------------------------|------|
| 2,2',2''-nitrotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8 | BCF | 3 |
| | Log POW | -1 |
| | Potencial | Bajo |

12.4 Movilidad en el suelo

| Identificación | Absorción/Desorción | | Volatilidad | |
|---|---------------------|----------------------|--------------|--------------|
| 2,2',2''-nitrotrietanol CAS: 102-71-6 CE: 203-049-8 | Koc | No relevante | Henry | No relevante |
| | Conclusión | No relevante | Suelo seco | No relevante |
| | Tensión superficial | 4,524E-2 N/m (25 °C) | Suelo húmedo | No relevante |

12.5 Resultados de valoración PBT y mPmB

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB.

12.6 Otros efectos adversos

No descritos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

| Código | Descripción | Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014) |
|--------|--|--|
| | No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario | Peligroso |

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)

HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa) /Toxicidad por aspiración, HP10 Tóxico para la reproducción, HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización)

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID, IMDG, IATA).

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH)

No relevante.

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración

No relevante.

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono

No relevante.

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012

No relevante.

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos

No relevante.

Seveso III

No relevante.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...)

No se utilizarán en:

- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- artículos de diversión y broma,
- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las

medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830).

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo

No relevante.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2

H315: Provoca irritación cutánea.

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H361fd: Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP)

| | | | |
|---------------|---|------|------|
| Acute Tox. 4 | Nocivo en caso de ingestión | H302 | |
| Skin Corr. 1A | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves | | H314 |
| Eye Dam. 1 | Provoca lesiones oculares graves | H318 | |

Consejos relativos a la formación

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos

| | |
|------|--|
| ADR | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. |
| IMDG | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo. |
| OACI | Organización de Aviación Civil Internacional. |
| DQO | Demanda Química de Oxígeno. |
| DBO5 | Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días. |
| BCF | Factor de Bioconcentración. |

| | |
|---------|--|
| DL50 | Dosis Letal 50. |
| CL50 | Concentración Letal 50. |
| EC50 | Concentración Efectiva 50. |
| Log POW | Logaritmo Coeficiente Partición Octanol-Agua. |
| Koc | Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico. |
| FDS | Ficha de Datos de Seguridad. |



Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de su salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

